

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

INSTITUTO “FRANCISCO DE LOS RÍOS”

CURSO ESCOLAR 2018-2019

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y
CALIFICACIÓN (ESO):**

CURSOS 1º Y 2º DE ESO.

La evaluación se realizará a través de los ejercicios de prácticas que se entregarán periódicamente a criterio del profesor. Cada ejercicio se realizará en formato A-4 o directamente en las hojas de prácticas de los cuadernos de prácticas. La evaluación de un ejercicio atenderá a dos apartados, que habrá que superar de forma independiente:

- La corrección del mismo respecto de los contenidos del tema.
- La presentación del mismo: exactitud, limpieza, diferenciación de líneas según su importancia, rotulación de textos, etc.

Además de los dos criterios expresados se valorará positivamente la entrega de trabajos en la fecha fijada.

Los ejercicios que no superen alguno de los apartados expuestos, se devolverán al alumno para que proceda a la repetición del mismo con indicación de las deficiencias de este, marcándole nueva fecha de entrega.

La evaluación se entenderá aprobada una vez que se hayan superado todos los ejercicios de prácticas.

Para la evaluación final, el alumno tendrá de nuevo la oportunidad de presentar aquellos ejercicios que aún no tenga superados durante el curso y que fueran causa de la no superación de las evaluaciones parciales.

Es condición indispensable para aprobar el curso que el alumno tenga superadas todas las prácticas.

ALUMNOS EN CURSOS SUPERIORES CON LA SIGNATURA PENDIENTE

Los alumnos de ESO que tengan la asignatura de EPV pendiente del curso anterior podrán superarla mediante la entrega de al menos la mitad de las láminas realizadas en el curso en el que suspendieron (calificadas positivamente) o si a dichos alumnos les resultara más asequible mediante la entrega (con calificación positiva) de al menos el 60% de las láminas que se realicen en el presente curso en la asignatura que tienen pendiente. El plazo para la entrega de dichos trabajos será hasta el 30 de Mayo.